El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, viernes 10 Agosto 1899. N.º 5468

SECCION POLITICA

LO QUE ES EL REGIONALISMO

El espíritu que informa á esa asociación de malos españoles, titulo que ellos tienen á gloria, es altamente reaccionario y absolutista.

Para conocerlo bien no hay más que fijarse en sus actos, en sus periódicos, en todas sus manifestaciones.

Sus músicos son músicos de iglesia, sus artistas pintan con el hisopo en vez de pincel, y en sus periódicos no se ve un ataque al clero perverso y pervertido que aquí tenemos, y ponen sobre sus cabezas la religión de nuestros mayores.

En todos ellos se nota odio á España, pero amor á Roma

Sus propósitos tan en pugna con los ideales de la civilización, ya fueron manifestados por uno de sus principales jefes de Manresa Hay que borrar para ir bien, dijo, no sólo la Revolución francesa sino todo el Renacimiento. Al lanzar tan atrevido desatino no hubo nadie que protestase. ¿Y cómo habían de protestar si todos piensan lo mismo?

Una Cataluña de la Edad Media es su sueño dorado, es decir, el más negro de los absolutismos, sin ver los desgraciados que ningún poder humano ni aún divino puede volver á dar vida á las cosas que fueron y que afortunadamente han desaparecido para siempre.

Siendo estas ideas las que alientan y viven en el catalanismo intelectual, llamémosle así, aunque sea por sarcasmo, nada de particular que á su lado formen obispos como Torres y Morgades, canónigos como Collell y un sin fin de sacerdotes que ven en esta «Catalonia nova» que se trata de formar, el absolutismo en todo su esplendor, el logro de sus aspiraciones de mando despótico y de dominio abusivo.

Cuando vemos á tales elevadas autoridades eclesiásticas al frente del movimiento, cuando notamos las ideas devotas de los principales propagandistas del regionalismo, no podemos menos de llamar la atención pública sobre ello y de dar la voz de alerta de algún liberal que comulgue en esas ideas, para que vea las palabras regionalismo, separación é independencia encierran en este caso un cebo para cazar incautos, y que detrás de toda esa bolumba de aparatos no se trata más que de embrutecer á Cataluña lo mismo unida que desunida á España.

¡Buen porvenir le estaba reservado á esta región, si por uno de esos milagros que afortunadamente no pueden darse, la viéramos regida por obispos, frailes y devotos, colocada para mayor ignominia más allá del Renacimiento!

Es preciso estar loco para defender casi en los albores del siglo XX todo lo caduco y vetusto que el tiempo y las revoluciones se han encargado de demoler, y es preciso que nadie se haya fijado en el fin que se proponen los que están al frente de este movimiento para que haya todavía ningún catalán ilustrado que siga en las filas de esos retrógrados.

El regionalismo no es más que una nueva rama del absolutismo; es el carlismo sin D. Carlos.

(La Publicidad).

Infamias y sarcasmos

He aquí lo que nos ha escrito Francisco Callís desde Melilla. Es la respuesta dada á la afirmación del señor Silvela, de que «la justicia está en buenas manos»:

"A los españoles de buena voluntad

A los que procuráis por el triunfo de la justicia me dirijo. Se trata de ahogar nuestra voz con armas indignas y miserables. No nos abandonéis. Hoy más que nunca necesitamos el apoyo de los buenos.

Sabed que el día 15 se me tomó «la cuarta» declaración que he prestado en esta dichosa información, que nunca termina. Había resuelto no declarar de nuevo; pero en vista de las inexactitudes y de la mala fe que demostraba el exhorto del juez de Barcelona, señor Gotarredona, me he decidido á declarar otra vez.

El exhorto consta de 22 preguntas. En éllas se me atribuyen afirmaciones que yo no he hecho y tormentos que otros han sufrido. Algunos de los hechos más importantes llevan la fecha equivocada, y se barajan de muy mala manera actos, nombres y sitios, con el propósito que es de suponer.

Se pregunta, por ejemplo:

«¿Es verdad que usted encontró el día 2 de Mayo de 1897, en un agujero del calabozo que sirvió de capilla á Luis Más, un escrito detallando los tormentos que dicho Más había sufrido?»

Si el declarante contesta: sí, lo que es muy fácil, ya está hecha la gracia; porque Más fué fusilado el día 4 de Mayo de 1897, y por consiguiente, habiéndose encontrado este papel después de su muerte, no podía encontrarse el día 2 de Mayo, como consta en el exhorto y come se pregunta en esta última declaración para hacernos caer en contradicciones.

El ejemplo anterior lo presento para que se comprenda la clase de interrogatorio á que se intentó someternos; pero como lo que se aprende á costa de tanto tormento difícilmente se olvida, estoy seguro de haber prestado la cuarta declaración exactamente igual á la primera.

A vosotros, españoles de buena voluntad, cuento los peligros á que estamos expuestos. Se nos quiere perder por todos los medios; ayudadnos por todos los medios también. Si no se vigila á los verdugos y no se nos ampara á las víctimas, la maldad vencerá á la justicia.

No olvides, pueblo español, los crueles tormentos que hemos sufrido; tampoco has de olvidar que somos inocentes. Nosotros siempre tendremos grabado en la memoria el apoyo que debemos á las personas de buena voluntad.

Hasta estos presidios de Africa llega la influencia de los Torquemadas de Barcelona y de sus cómplices; que no cesen vuestros nobles esfuerzos: de otro modo, es tan grande el odio que se nos profesa que nuestras familias nos perderían para siempre.

No nos desamparéis, hombres generosos.

Así lo espera quien os desea salud.

FRANCISCO CALLÍS.»

¿Es esta la garantía que daba el Sr. Silvela al decir que la justicia estaba en buenas manos? ¿Son estos los procedimientos que han de regenerar á España y que han de ganarle el amor de los que tenemos la desgracia de sufrirla?

Con éstas y con aquellas medidas, con estos exhortos y con aquellos tormentos es como el español pueda gritar satisfecho: ¡Viva España!

A aquellos á quienes se dirige Callís por medio de su escrito, rogamos que atiendan su súplica. Se juega en este momento el todo por el todo. Hasta se pretende comprar conciencias.

La justicia triunfará con nosotros, ó España morirá con los que la deshonran y la envilecen.

(Unión Republicana).

Al general Weyler

Existen precipicios solo franqueables para hombres del corazón de don Juan Prim.

—«Por donde pasa un pastor, pasa otro hombre; por donde un hombre, pasa un soldado; y por donde pasa un soldado, pasa un regimiento. «En marcha, pues.»

Esto decía el general Prim sublevado en los montes de Toledo, cercado por todas partes de tropas del Gobierno.

El general O'Donell se reía desdeñosamente de las seguridades que le daba el secretario de la Guerra de que Prim sería vencido.

Conocía muy bien al héroe de los Castillejos.

Nosotros que conocemos á fondo al hombre de carácter fiero é indomable que se llama el marqués de Tenerife, al general que en la campaña de Cuba hizo respetar la bandera roja y gualda por todo el mundo, que hizo pedazos á la insurrección cubana y le enseñaba los dientes á los Estados Unidos, siendo relevado por Sagasta para que las tropas españolas pudiesen hacer igual manifiesto que el Consejo Colonial Autonomista dirigía á los cubanos en armas: «Venid á nosotros, que á nuestro lado, siguiendo senda menos escabrosa, tal vez más larga, pero dentro de la legalidad, llegaremos por la evolución á la consecución de los fines que os propusisteis conseguir empuñando las armas»; nosotros que presenciamos aquellos días luctuosos para el Ejército en que, ya dominada la guerra por Weyler, inclinábamos las armas victoriosas operando lánguidamente para sostener á un Consejo Colonial que predicaba el separatismo por evolución; nosotros que sabemos lo que es, lo que vale y lo que representa el marqués de Tenerife, le decimos hoy, en nombre del elemento español, sano y vigoroso del Ejército: En marcha, pues, que los precipicios se franquean con el corazón, y corazón no falta al comandante de Estado Mayor que supo ganarse ta laureada de San Fernando en la campaña de Santo Domingo.

(«La Unión Republicana» de Palma.)

Declaraciones del Sr. Silvela

Hé aquí lo que ha dicho el señor Silvela en San Sebastián á varios corresponsales:

«El jefe del Gobierno está satisfecho de la actitud de los gremios de Cataluña. Cuanto á la resistencia á los nuevos impuestos, considera plausible la prudencia de que ha dado muestra el señor Paraíso. La obra que ha de realizarse en el órden económico enaltece al país ante la Europa, que esperaba que habría de resolverse por convenios con los acreedores ó una intervención. «Hemos demostrado—ha dicho—que sabemos liquidar nuestra deuda legislando sobre los impuestos y tributos. Claro que no se liquidará solo con los tenedores, sino que habrá de intentarse hacerlo con todos equitativamente. El éxito no corresponde solo al Gobierno: lo es también de los partidos de oposición, que se han conducido con gran prudencia, y del país entero.»

El Gobierno está tranquilo respeto á la cuestión carlista y cree que no se promoverá guerra civil, pues estas solo surgen á impulsos del fanatismo cuando algún sentimiento nacional está herido. Ahora no hay cuestión religiosa, ni foral, ni nada que pueda lanzar á aventuras el carlismo de las Vascongadas. Y no habiendo aquí ni en Navarra semejante peligro, la tranquilidad en el resto de territorio está asegurada.

Podrá levantarse alguna pequeña partida en el Maestrazgo, pero sin eco ni trascendencia.

La inconvenencia de las declaraciones del general Weyler halló la debida protesta en todas las clases militares.

La cuestión de los prisioneros de Filipinas continúa ofreciendo dificultades, tanto por hallarse por medio

los americanos, como por las disensiones de algunos de los cabecillas con Aguinaldo, pudiendo citarse entre ellos á Luna, que tiene en su poder prisioneros españoles.

Respecto á la política interior, el señor Silvela terminó repitiendo que este verano no habrá novedades de importancia.

Noticias del ejército

Destinos.—Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha tenido á bien nombrar jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de las islas Baleares, al coronel del espresado cuerpo don José Muratori ó Insauriaga, que actualmente servía de segundo jefe de Estado Mayor en la Capitanía general del Norte (Bilbao) y para que ocupe este destino, al del mismo empleo don Pedro de la Brena y Trevilla, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares.

—Se ha dispuesto que el escribiente provisional, Fernando Salgado Horrach, sargento del regimiento de infantería de Baleares núm. 1 pase al Gobierno militar de las Palmas de Gran Canaria, cesando el temporero que en aquel presta servicios.

Pensiones.—Se ha concedido á Nicolás Cortés Picó y María Fuster Miró, padres del soldado muerto en Cuba Rafael, la pensión anual de 182'50 pesetas que les serán abonadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ascensos.—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la guardia civil, en vista del resultado de los exámenes extraordinarios, al alumno don Guillermo Bosch Giner.

Extranjero

En Rusia, el ministro de Instrucción pública ha hecho saber que, por disposición del emperador, los estudiantes que por consecuencia de los pasados disturbios universitarios se hallen expulsados de dichos centros docentes podrán reanudar sus estudios al comenzar el nuevo curso. Se exceptúa solamente, á aquellos alumnos que de un modo espreso hubieran sido excluidos de todas las universidades del imperio. La circular ministerial añade, que en caso de reincidencia, los estudiantes, admitidos nuevamente, no serán indultados más.

Para impedir, en lo sucesivo, demasiado afluencia de estudiantes en las universidades de San Petersburgo y Moscou, se ha dispuesto que, á contar desde el próximo año escolar no admita en dichos establecimientos á los alumnos de otros distritos universitarios.

Los muchachos que terminen el bachillerato deberán en lo sucesivo inscribirse en las escuelas superiores de su distrito.

* *

La escuadra italiana del Atlántico ha salido de Buenos Aires con destino á Santo Domingo.

Según el corresponsal del «Daily Mail» en Washington, cualquiera intervención de las potencias extranjeras en Santo Domingo, será considerada por los «yankées» como una infracción de la doctrina de Monroe.

* *

Escándalo en nua Plaza de Toros

París 31.—Telegrafían de Marsella que ayer, en el momento de empezar la corrida de toros en las Arenas Marsellesas, el matador «Algabeño», á quien la empresa no había pagado se negó á tomar parte en la lidia.

El público reclamó, protestó y llegó á ponerse tan furioso, que la bronca degeneró en grave tumulto.

Una parte del público prendió fuego á la Plaza, produciéndose el consiguiente pánico.

Los bomberos acudieron, dominando el incendio, mientras que los gendarmes hacían evacuar la Plaza.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar.

El empresario se fugó.

La policía, en vista de esto, se incautó de la taquilla, devolviendo á los espectadores el importe de sus asientos.

Las pérdidas materiales han sido enormes.

El alcalde de Marsella anunció anoche que hoy publicará un bando prohibiendo en lo sucesivo las corridas de toros y ordenando la inmediata clausura de la Plaza.

Ecos políticos

Nada más cómico que estos jefes de los partidos restauradores cuando están en la oposición. Ellos no harán ningún acto que pueda perjudicar al compadre que está en el poder, pero dejan correr la lengua que es un gusto.

Si por ejemplo está Sagasta en el poder y se le pregunta á Silvela, éste dice de aquél que es un insensato, que no sabe gobernar, que anda en dos pies por equivocación.

Ahora le ha tocado el turno á Sagasta. Un periodista le ha preguntado que qué tal le parecía Silvela, y el Viejo Pastor se ha vaciado como de costumbre.

Y lo de siempre, que Silvela no sabe gobernar, que es un insensato, que tiene ministros faltos de resolución, que no hace economías (que él tampoco haría) en los principales departamentos, que son Guerra y Marina, y que este Ministerio durará poco.

Son los «cliches» de siempre.

Desde la restauración acá hemos visto á los dos partidos turnantes haciéndose cruda guerra; pero con la sin hueso nada más. En tratándose de actos ostensibles hay entre ellos tacto de codos.

Son cómplices de un mismo crimen, el de la ruina de España, y como buenos cómplices marchan acordes en los actos, aunque no en las palabras.

El periodista que ha interviewado ahora en Avila á Sagasta, puede guardar las cuartillas para cuando deje el poder Silvela y á su vez sea interrogado. Dirá lo mismo que ahora dice D. Práxedes.

¡Si los conoceremos!

—=—

Nadie presta atención á la causa que se está desarrollando ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Todos estamos ya en el secreto.

Toral obedeció las órdenes de Blanco; Blanco, las de Sagasta, y Sagasta ¿las de quién?

Ahí está el verdadero culpable que ha de juzgar el Tribunal.

La persona que dió las órdenes á D. Práxedes, si persona ha habido, es la causante del desastre de Santiago. España, si tuviera alma, que no la tiene, exigiría cuentas á quien debe exigirlas.

Toral es el último mono del desastre.

—=—

Los neocatólicos de Castellón, apoyados por el Gobierno, ponen sus casas bajo la advocación del sagrado corazón de Jesús, según ponen en un gran cartel en el exterior de los edificios.

En Valencia han comenzado á hacer lo mismo.

Esperamos que sigan tan cristiano ejemplo los regionalistas de Barcelona.

Va verdad es que la cosa se está poniendo á punto de caramelo, y tanto harán estos carcas que se creen invencibles porque tienen en el Ministerio á Polavieja, Durán y Bás y Pidal, que será preciso que los liberales acudan á la Santa Estaca diosa que desde algún tiempo á esta parte rige los destinos del país.

Sí, hay que poner coto á esos mojigatos insolentes que todavía que todavía quieren embrutecer á España más de lo que está.

Desde luego desafiamos á que hagan en Barcelona lo que están haciendo en Castellón.

¿A que no?

—=—

Cinismo de Silvela:

«Creo que ningún Gabinete ha hecho tanto como nosotros en un espacio de tiempo tan breve y rodeado de circunstancias tan difíciles como las que hemos atravesado y estamos atravesando; añadiendo que obra tan grande no se debe solo al Gobierno, sino también al país, que le ha prestado su concurso, y á los elementos parlamentarios que han facilitado el poder llegar á una fórmula de arreglo.»

Si fuésemos el doctor Esquerdo ó el doctor Giné, así que hubiéramos oído hablar al Sr. Silvela de ese modo, le hubiéramos encerrado en un manicomio.

O le hubiéramos llevado al Circo Ecuestre á hacer competencia á Tonino y Antonet.

—=—

También ha dicho que el general Weyler estaba solo, porque no le secunda el país.

En manos de Weyler estaría el demostrarle lo contrario... si quisiese.

Es una prueba que si el general se decidiese á hacerla, la contemplaría el Sr. Silvela desde la frontera.

Si aquí no se necesita más que una persona de prestigio que salga á la calle.

(La Publicidad).

MAHÓN

En la sesión ordinaria celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se ha procedido á la elección de Vocales Asociados, que han de formar parte de la Junta municipal, cuyos nombres publicaremos en el número próximo junto con el extracto de la sesión.

* *

Tambien se presentó durante la sesión á los concejales, un traje entero como muestra de los que se han de construir para los serenos durante el verano, acordándose abrir un concurso entre los industriales del oficio, á la mejor brevedad posible.

Permítasenos que hagamos sobre este punto algunas indicaciones. Por pronto que el concurso tenga lugar y se adjudique el servicio, sea á quien fuese, es seguro que transcurrirán un par de semanas; otras tantas que se empleen en la confección de los trajes, estaremos cuando menos á mitad de Septiembre, cuando todas las personas de administración tienen en preparación os que han de vestir durante el invierno, de modo que sería más acertado dejar estos trajes que se tiene entre manos para el mes de Mayo del año próximo venidero y pensar en dotar á los serenos de un buen capote que les preserve del frio y la lluvia de la estación que se avecina.

Haciéndolo así se ganaría más méritos á la vista del público el autor de la innovación de los trajes de verano, y no sería censurado como lo es ahora por su extemporánea propuesta.

El día 4 de Julio último se ausentó de esta ciudad con un mes de licencia que le otorgó la Corporación, el Secretario de la misma Sr. Linares. Hace seis días que ha expirado el plazo y todavía no hemos visto que ocupara su puesto en el Ayuntamiento, ni en la sesión ordinaria celebrada hoy, tampoco se le ha prorrogado aquella. De modo, que el primer empleado del Municipio que debía dar ejemplo á sus inferiores, no tiene escrúpulo alguno en extralimitarse, y el Sr. Alcalde no propone cosa alguna para evitar un ridículo á la Municipalidad, que en último caso es la que queda algo desairada.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Baleares n.° 2 en el paseo de la Esplanada de nueve á once de esta noche:

1.° Paso doble «El as de copas.—Sanz.
2.° Minué de «La Viejecita».—Caballero.
3.° Fantasía «La Sonámbula».—Bellini.
4.° Gran potpurrí.—Llorens.
5.° Paso doble «El Tres doble».—Sanz.

Leemos en «El Diario de Barcelona» en su número del martes, edición de la tarde:

«Acerca de la varadura de la goleta menorquina «San Jaime», ocurrida anteayer en aguas de Mataró, dice el «Diario de Mataró y la Comarca» lo siguiente:

«Encontrándose el «San Jaime» en alta mar se le abrió una vía de agua que al cabo de algunas horas y á pesar de los incesantes trabajos practicados por la gente de á bordo, que cumplió como buena las órdenes del patrón, dejó anegada hasta un palmo de altura la planta de la cámara. Durante este tiempo la goleta divisó un vapor al que señaló el peligro que corría, sin que fuese atendida. A medida que iba aumentado el peligro de irse á pique, el patrón fué ordenando aligerar la embarcación de la carga que llevaba á cubierta.

En aguas de esta ciudad el patrón se puso al habla con los tripulantes de una barca de pesca de esta matrícula, para informarse del punto de la playa donde le sería más conveniente embarrancar la goleta, único me-

dio que hallaba para poder salvar siquiera el cargamento que no se había tirado al agua todavía, que era en su mayor parte.

Como los pescadores le indicasen la playa del Callao, allí dirigió el patrón al «San Jaime», embarrancándolo, como hemos dicho, á las seis de la tarde

El señor ayudante de Marina del distrito á quien se dió parte del hecho, está instruyendo la correspondiente sumaria para depurar las causas del siniestro.

Con ayuda de los marinos y pescadores de ésta que quisieron contratarse, el mismo sábado se procedió enseguida á la descarga de la goleta, operación qué continuó durante el día de ayer; por cierto que hemos oido censurar lo excesivamente exigente que ha sido, según se dice, la gente de mar para llevar á cabo los trabajos de descarga.»

Parece que no todas las fuerzas y entidades de esta plaza han quedado satisfechas de los obsequios de «La Marítima», Sociedad Mahonesa de Vapores, tributados á cuantos se esforzaron trabajando para extinguir el fuego que se inició en el «Menorquín» la madrugada del dia 4 del corriente. Dícesenos que los carabineros del muelle, y algunos serenos, prestaron su concurso como cualesquiera otra de las fuerzas allí presentes, y no obstante á pesar de ser los primeros que se presentaron, parece que (tal vez involuntariamente) no se les ha significado para nada, tanto moral como materialmente, posponiéndolas á otras que con exceso han sido recompensadas.

Esperamos pues que mejor informada la Dirección Naviera de la Sociedad, procurará subsanar esta omisión, nacida tal vez en la confusión que reinó en aquellos momentos, que impidió cerciorarse debidamente de quienes fueron los que en justicia se hicieron acreedores á recompensa, por su loable comportamiento

Estas son las versiones que han llegado hasta nosotros, que creemos deber transmitir á la sociedad naviera, por si tiene á bien hacerse cargo de ellas.

Inadvertidamente nuestros cajistas al cambiar la cabecera del periódico han adelantado un dia de la semana, poniendo viernes en lugar de jueves, distracción que subsanarán por cierto nuestros lectores con su buen criterio.

A las dos y media de esta tarde ha llegado á su fondeadero procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia, 47 pasajeros y carga general.

El motivo de retardar su llegada á este puerto consiste en haber salido ayer de Barcelona á las siete de la tarde, y de Alcudia á las ocho de esta mañana.

Dicho buque volverá á salir hoy mismo en viaje directo para Barcelona, tan luego quede listo en descargar los géneros de que es portador.

* *

Entre los pasajeros llegados en el mismo figuran D. Emilio Linares, secretario del Ayuntamiento, Señora é hijas.

El vapor correo de hoy ha sido portador de un aparato en que pueda entretenerse la gente menuda, conocido con el nombre de *Caballitos*, que se instalará en un punto de esta ciudad que sea adecuado para ello.

Las versiones que hemos recogido á bordo del vapor «Menorquín» llegado esta tarde, referentes al naufragio de la goleta «San Jaime» de esta matrícula, son, que al encontrarse el buque citado á unas cuarenta millas de Barcelona, se le declaró una vía de agua, que era insuficiente en achicar la bomba de la embarcación, lo que unido al viento de proa que reinaba, indujo al patrón á virar en redondo de arribada al punto de donde procedía, pero en vista de que por momentos la embarcación se hundía en el mar, se procedió á aligerarla de la carga de cubierta, logrando de este modo tocar tierra en las playas de Mataró donde el buque quedó embarrancado y casi deshecho.

Tanto la carga como la embarcación se consideran perdidos completamente.

Ha empezado la veda de la langosta, que termina para el macho en 15 de octubre, y para la hembra en 3 de marzo. Durante dicha época queda prohibida la pesca y venta de este crustáceo, siendo penados los infractores, tanto el pescador como el vendedor, con el decomiso del género y multa de 25 á 100 pesetas.

En las Administraciones de Loterias de Barcelona se han recibido ya billetes para el sorteo de Navidad.

Temprano empiezan.

Según vemos en un periódico de Barcelona, en la expendición de las nuevas cédulas personales queda suprimido el 20 por 100 de Impuesto de guerra; pero no el transitorio de 30 por 100 sobre el valor de la cédula correspondiente al Estado.

De modo que, sobre el importe de la cédula, se ha de pagar un 30 por 100 de recargo para el Estado y un 50 por 100 para el Municipio; total 80 por 100 más.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

De Barcelona

D. Miguel Flaquer, Jaime Vidal, Sr. Barón de las Arenas é hijo, Rafael Vives y esposa, Eugenio Maygrat, José Canet, Emilio Linares, esposa y 2 hijas, Angela Roura, Juan Cursach y esposa, Domingo Diaz, Ramón Romero, José Llanas, Francisco Hernández, Jaime Marqués, Francisco Beltrán, Juan Benejam, Rafael Oleo y hermana, Antonio Florit, Ricardo Vivanco, un individuo de tropa, Juan Ortiz y esposa, Rafael Camps, Francisco Nusa, Juana Massanet, José Alcántara, Gabriel Gomila.

De Alcudia

D. Ramón Canet, Esteban Richarte, Joaquín Altava, Miguel Hernández, Antonio Pascual, Guillermo Carbonell, Magdalena Cerdá, Gabriel Vanrell, Rafael Alborat, Teresa Torre, Teresa Motet, Manuela Barija, Francisco Vius.—Total 47.

En la peluquería de Maldonado, calle Arravaleta, se necesita un oficial barbero. Pueden dirigirse á la misma los que deseen la citada colocación.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid, 8, 2'30 m.

Palma de Mallorca.—Suscrita por los regionalistas se presentará en la próxima sesion del Ayuntamiento una proposición en la que se pedirá que en vista de que la tutela ejercida por el Estado imposibilita toda obra y mejora, á fin de continuar la vida normal del Municipio se recabe del Gobierno la independencia administrativa de la ciudad, sin más limitaciones que las de los impuestos, el Código penal y el respeto debido á las demás corporaciones autonomicas. Propónese, además, que se redacte una constitución municipal de Palma y se telegrafíe al Gobierno y á los presidentes de las Cámaras de Comercio los acuerdos que recaigan.

En la sesión de hoy se ha acordado dar la bienvenida al general Weyler y poner su nombre á una plaza de la ciudad.

Madrid 8, 12 n.

El presidente del Consejo ha recibido hoy una estensa carta del ministro de Hacienda relativa á la cuestión de los azúcares, y sobre el mismo asunto ha ido á conferenciar con el señor Silvela esta mañana el subsecretario de Haceinda señor Osma.

Síguese estudiando la cuestión para resolver si procede ó no la modificación del concierto existente.

—A la una y media de la tarde de hoy ha sido puesto en libertad el general Toral.

A última hora no se conoce todavía la sentencia; pero, según noticias, es bastante larga y contiene en cerca de treinta resultandos la relación de los hechos origen del proceso.

El fallo es, como deciamos estos dias, obsolutorio para todos los procesados, sin escepción del general Pareja, que no es cierto que haya sido apercibido.

Parece que en el citado documento hay algunos puntos bastante notables, sobre todo un otrosí en el que se ordena la instrucción de diligencias para depurar las causas que hayan producido como resultado inevitable la rendición de Santiago de Cuba y las responsabilidades que por aquéllas puedan deducirse.

Madrid 9, 1'20 m.

Amsterdam.—Se ha inaugurado el Congreso Ginecológico, al cual asisten en representación de España los señores Piñeiro, Fábregas, Cospedal, Gutierrez, Fargas y Roura.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policía Urbana

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, el día 12 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta oral por medio de pujas á la llana para la adquisición de doce trajes para los serenos de esta ciudad, con sujeción al modelo que obra de manifiesto en la Secretaría de dicha corporación y á las condiciones que se dirán en el acto de la subasta.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 10 Agosto 1899.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 10

De Alcudia y Barcelona, vap. correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 47 pasags. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 10

Para Barcelona el vapor anterior.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Madrid 10, 11 m.

En Ferrol y Pontevedra se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha durado unos seis segundos, causando la alarma consiguiente. No han ocurrido desgracias.

Madrid 10, 11'10 m.

El Sr. Dato ha afirmado que las Cortes no se abrirán hasta el mes de Octubre. Reina gran desanimación política.

Madrid 10, 11'20 m.

El Sr. Durán y Bás ha dirigido una súplica á S. S. León XIII con el objeto de ponerse de acuerdo para la reducción del presupuesto del clero. Los demás ministros trabajan también en la reducción de gastos de sus respectivos ministerios.

* *

Cotización Oficial

Madrid 9 Agosto, 4'00 t.

4 % interior	63'15
— exterior	69'25
Amortizable	70'90
Cubas 1886.	71'70
1890.	59'60
Banco España	410'00
Tabacalera.	300'00
París á la vista	23'50 á 23'55
Lóndres id.	31'19 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	85'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahón 10 Agosto 1899.

CRÓNICA ALEGRE

MATRIMONIOS FIN DE SIGLO

I

DOS ANGELITOS

En fría y tormentosa mañana del mes de Enero de 187..., paseaban por el muelle de Alicante dos sujetos, por cierto bastante jovenes, pues contaban entre los dos cosa de siglo y medio de existencia ó algo más.

Uno de ellos había sido miliciano en sus mocedades y el otro se había hallado en la célebre jornada del 2 de Mayo de 1808, siendo casi un niño, y ostentaba de resultas de la batalla una honrosa cicatriz en la mejilla derecha.

Muy importante debía ser la conversación que sostenían, pues que gesticulaban nerviosamente y á veces decían palabras no muy católicas con acento bastante comprensible. De mujeres debían tratar, cuando Roque Tenazas, que así se llamaba el ex-miliciano, dijo á su compañero cuyo apellido era Clavo:

—No lo dudes, Andres;—mi angelical y joven vecina, abuela de catorce nietos, está perdidamente enamorada de mí, y me ha prometido casarse conmigo tan pronto como se muera el padre de su bisabuela.

—Pero, ¡si no te digo lo contrario, Roque!—También yo tengo que casarme con una encantadora joven de 80 años, y que no va en zaga á la tuya en eso de quererme bién. Mira que tal será el cariño que hácia mí siente, que el otro día, que intenté estrechar su mano, me dió con la idem tal sopapo, que me hizo caer la única muela que me quedaba.

—¡Atiza!, amigo Andrés.—La mía no me pega; pero si me descuido me desuella una noche en que no quise darla una miaja de rapé para que tomara un polvito.

—Convengamos empero, Roque, en que las dos valen un Perú ¿no es así? Es menester que nos casemos, no lo dudes; y si como espero tenemos numerosa prole, enseñarla á que se casen tan jovenes como nosotros. Yo cuento llevar al altar á mi Rosita dentro de un par de docenas de años, ¿y tú?

—Yo, querido Clavo, me propongo casarme con Lolita tan pronto saque las muelas una gallina que tengo en casa.

—Pues acordado.—Cuando te cases me avisas por medio de una esquela mortuoria, que yo haré lo propio. Y ahora, en celebración de nuestras bodas, vamos á bebernos un par de cántaros de vino, y de paso diremos algo á las cigarreritas de la fábrica, que al ver nuestros tipos no podrán menos de envidiar la suerte que les cabrá á nuestras futuras consortes.

Y ambos amigos entraron en una taberna de las inmediaciones, donde se bebieron dos cántaros y algo más que no eran dos.

II

ELLAS Y ELLOS

Cuando los dos enamorados estuvieron bien remojados interiormente, con el zumo de la vid, y fumando una tagarnina de á 5 céntimos, capaz de matar á un buey, se dirijieron por las calles de Calatrava y San Francisco á la Mayor, donde en un «palacio» vivían las celestiales muchachas que con ellos debían enlazarse.

Llegaron familiarmente cogidos del brazo, y ellas al verlos de buen humor les saludaron cordialmente. Tomaron acto seguido asiento todos, y establecieron la siguiente conversación:

Andrés.—¿Qué tal te has levantado hoy, Rosita, perla de Oriente, estrella que no luce?

Rosita.—Perflautisimamente bien, simpático Clavo; no he sentido nada más que un ligero dolor en el pié izquierdo, por culpa de haber comido anoche perdiz.

Roque.—No conviene de noche comer cosas volátiles, porque suelen ser indigestas. Mi Lolita no las come más que cuando se las dan y por eso es que está tan sanota y coloradota. ¿No es así, serafín de mis entretelas, consuelo de mis bolsillos, cachito de turrón?

Lolita.—No faltaba más. Yo sobre todo miro la salud, porque no quisiera morirme tan jovencita.

Rosita.—Yo lo como porque me agrada ¿entiendes?

Lolita.—Bueno, mujer, no te sulfures, que no lo he dicho po insultarte ni mucho ménos.

Roque.—Haya calma y hablemos de nuestros asuntos, que es lo que nos conviene más.

Andrés.—Tienes razón, amigo Tenazas.

Y á la vez dejaron de hablar en voz alta y solo se oía en la habitación un cuchicheo que se interrumpía á veces por risotadas tremendas que dejaban ver bién claramente la ausencia de dientes y muelas en las bocas de las dos parejas.

Creo que llegarían á un definitivo acuerdo en lo que trataron, por cuanto al despedirse dijeron:

Rosita.—Yo quiero el sombrero con plumas y el abrigo... ya sabes

Andrés.—Tendrá de todo, te lo juro; plumas y pelos.

Lolita.—Y yo deseo el vestido de encaje con colgantes de azabache, ¿oyes Roque?

Roque.—No te apures, que como deseas, colgantes habrá.

Se dieron las manos, suspiraron profundamente, dieron un beso á las alpargatas de sus novias y se fueron satisfechísimos del cariño de sus niñas.

III

DESPUÉS DE MUERTA... SE MURIÓ

Un año después de acontecido lo que dejo apuntado anteriormente, publicaba un periódico de Alicante el siguiente suelto:

«*Doble boda.*—En la mañana de »hoy, ante numerosa concurrencia, »han contraido matrimonio nuestros »queridísimos amigos los *jovenes* »capitalistas D. Roque Tenazas Martillo y D. Andrés del Clavo Gozne, »con las simpáticas *señoritas* D.ª Dolores Cascajo Viruta y D.ª Rosa Sin»dientes Peluca, respectivamente.

»Acto seguido se sirvió á los invi»tados un expléndido almuerzo, con»sistente en sardinas á la parrilla, »cacahuetes, agua fresca en sendos »botijos, y cigarrillos de á 10 cénti»mos el paquete; concluido lo cual »salieron los novios en el tren para »Socuéllamos (Albacete), donde pien»san pasar la luna de miel.

»Felicitámosles, y les deseamos la »disfruten tan dulce como es de es»perar de la juventud de los despo»sados.»

Y al mes, poco más ó menos, el mismo periódico decía:

«*R. I. P.*—A consecuencia de una »indigestión de miel, fallecieron ayer »en Socuéllamos los *jovenes* esposos »de cuyo enlace dimos cuenta en 21 »de Abril próximo pasado.

»Dejan este mundo á la temprana »edad de 82 años ellas y casi 90 ellos.

»Acompañamos en el sentimiento »á sus nietos y demás familia.»

* *

Y yo, amable lector, te acompaño en el tuyo por si tienes envidia de la *suerte* de los protagonistas de mi historieta.

Conque, abur, ¡hasta otra!

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.

Mahón 10 Agosto 1899.

SECCIÓN OFICIAL

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Buísen y Barleta mediante providencia del día de ayer dada á instancia del procurador D Guillermo Goñalons y Vidal en representación de don Ignacio Hernández y Vinet en los autos juicio declarativo de mayor cuantía por éste promovidos contra los ignorados herederos de D.ª Inés Rotger y Taltavull, sobre pago de tres mil pesetas, intereses de dicha suma al cuatro y medio por ciento anual vencidos desde el primero de Junio de mil ochocientos noventa y ocho y que vencieren y costas, por medio de la presente emplazo á dichos ignorados herederos de la D.ª Inés Rotger y Taltavull, para que dentro el término improrrogable de veinte días contaderos desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan en dicho Juzgado y escribanía de D. Juan Trémol, en los indicados autos, personándose en forma; previniéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón, ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—El escribano actuario, Ldo. Juan Tremol.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta de Bernardo Fábregues.